

ACTO DE ADJUDICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: “PRESTAR EL SERVICIO ESENCIAL E INTEGRAL DE CONECTIVIDAD E INTERNET PARA LA SEDE DE LA ALCALDÍA Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA, COMO PROCESO DE DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE UN MUNICIPIO DESIGNADO POR LA CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL”

En la Ciudad de Bogotá, el 9 de junio de 2025, de conformidad a lo establecido en el capítulo V del manual de Contratación de la Corporación Colombia Digital, el Director Ejecutivo previas las siguientes.

CONSIDERACIONES.

Que la Corporación Colombia Digital curso invitación a las empresas SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S SDT INGENIERIA, Identificada con NIT: 900.245.364-2; CONVIEST , Identificada con NIT: 900.915.742-9 ; ITT SUPPLIES SAS , Identificada con NIT: 900.638.368-9; respectivamente, aliadas de acuerdo a la base de datos de la Corporación Colombia Digital mediante oficios del 4 de junio de 2025 respectivamente; por un presupuesto **SETECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 730,000,000) M/CTE IVA INCLUIDO.**

Que las citadas empresas presentaron propuesta económica mediante oficios del 5 de junio de 2025, como anexo a la carta de presentación de la oferta así:

EMPRESA	NIT	VALOR
SDT Ingeniería	900.245.364-2	\$ 579,075,000
CONVIEST	900.915.742-9	\$ 679,526,081
ITT SUPPLIES SAS	900.638.368-9	\$ 620,697,122

Que una vez analizadas las propuestas, el comité técnico de la Corporación Colombia Digital recomienda que la empresa SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S SDT INGENIERIA identificada con NIT 900.245.364-2 por experiencia, precio e idoneidad es la competente para que complemente las actividades desarrolladas por la Corporación con la entidad estatal.

Que la empresa **SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S SDT INGENIERIA** cumple con las necesidades requeridas por la Corporación Colombia Digital.

Que en mérito de lo anterior,

PRIMERO: Adjudicar la contratación a la empresa SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S SDT INGENIERIA identificada con NIT 900.245.364-2, representada por ALBERTO RAMIREZ VANEGAS, identificado con la cédula de ciudadanía número No. 19.072.384, cuyo valor es **QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 579,075,000) PESOS M/CTE IVA INCLUIDO**, impuestos de ley a

los que hubiera lugar; dentro de este valor se encuentran incluidos todos los costos directos e indirectos en que se incurra durante la ejecución del contrato, así como todos los impuestos, tasas y contribuciones, distribuidos de acuerdo con las actividades y servicios establecidos en las características técnicas y en la propuesta comercial.

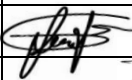
SEGUNDO: Comunicar a la representante legal de la EMPRESA SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S SDT INGENIERIA, identificada con NIT 900.245.364-2, la presente adjudicación.

TERCERA: Ordenar la elaboración del respectivo Contrato de prestación de servicios.

Dada en la Ciudad de Bogotá, D.C. el 9 de junio de 2025.



JORGE ANDRES CAPURRO SANCHEZ
Director Ejecutivo.
CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Alejandro Garzón	
Revisó y aprobó	Pablo Sandoval	

Colombia
Digital